



**DECLARACIÓN DEL VII ENCUENTRO
DE CORTES SUPREMAS DE LOS ESTADOS PARTE
DEL MERCOSUR Y ASOCIADOS**

En ocasión del VII Encuentro de Cortes Supremas del MERCOSUR y Asociados, realizado en la ciudad de Buenos Aires, el día 2 de septiembre de 2009, los representantes de los tribunales superiores integrantes del Foro Permanente

REITERAN

La intención de asegurar la efectividad y continuidad de las deliberaciones del Foro Permanente de Cortes Supremas del MERCOSUR.

La importancia de continuar con los entendimientos necesarios para la posible creación de un tribunal del MERCOSUR y la redacción de una carta de derechos fundamentales.

La conveniencia de profundizar el diálogo entre las comunidades jurídicas de los Estados parte, en orden a la adopción de un marco normativo común para la creación de una orden de captura del MERCOSUR con el efecto de profundizar la cooperación judicial en materia penal y el aseguramiento del orden público.

RECOMIENDAN

Avanzar en el diálogo que permita lograr puntos de acuerdo para la creación progresiva de un tribunal del MERCOSUR.

Profundizar el intercambio entre los miembros de los poderes judiciales y las comunidades universitarias de los Estados miembros, con el propósito de compartir experiencias y conocimientos.

DECIDEN

Crear una Comisión integrada por representantes designados por cada una de las Cortes del MERCOSUR, que tendrá por objeto presentar, para la próxima reunión, una propuesta que tenga por finalidad la creación de un tribunal del MERCOSUR, sobre la base de los siguientes principios: 1) La vinculación del Tribunal a crearse con las cortes nacionales a fin de respetar la división de poderes. 2) La construcción progresiva, que contemple etapas que incluyan el funcionamiento de un tribunal *ad hoc* con las competencias y modo de funcionamiento que se establezcan en la comisión. 3) La consulta con los miembros de otros poderes de los Estados nacionales e integrantes del parlamento del MERCOSUR.

Crear un grupo de trabajo integrado por representantes designados por cada una de las cortes supremas del MERCOSUR, que tendrá por objeto detectar y superar los obstáculos que pueda presentar la aprobación de un marco jurídico común para el funcionamiento de una orden de captura del MERCOSUR, con pleno respeto del nivel de derechos y garantías del imputado, vigentes en los Estados miembros.

Poner en funcionamiento el grupo de trabajo creado en el VI Encuentro, que tendrá el cometido de elaborar un informe previo sobre los puntos centrales que fueron debatidos en el marco del presente Encuentro, en orden a la futura redacción de la "Carta de Derechos Fundamentales del MERCOSUR", estableciendo canales de comunicación con las autoridades nacionales en materia de derechos humanos.

Atender a la labor en materia de derechos humanos desarrollada por cada una de las cortes supremas que integran el Foro Permanente de Cortes Supremas del MERCOSUR, ya sea en orden a los principios que han sentado en sus fallos, como así también en

lo relativo a la actividad institucional que han desplegado en materias directamente vinculadas.

Insistir en la conveniencia y necesidad de mantener permanentemente actualizado el banco de datos que contiene informaciones sobre jurisprudencia constitucional y MERCOSUR, utilizando para ello los referenciales del sistema CODICES.

Continuar con las acciones tendientes a obtener el financiamiento para los programas que faciliten el intercambio de magistrados y funcionarios judiciales del MERCOSUR y Asociados, como así también de estudiantes y docentes de las facultades de derecho en la región.

Designar interlocutores para avanzar en la concreción de los objetivos y decisiones aludidos en los párrafos precedentes.

Realizar el próximo encuentro en la República Federativa de Brasil.

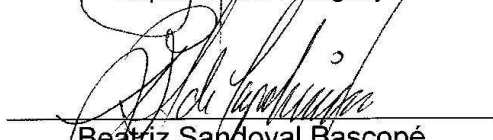
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.



Ricardo L. Lorenzetti
Corte Suprema de Justicia de la Nación
de la República Argentina




Antonio Fretes
Corte Suprema de Justicia de la
República del Paraguay




Beatriz Sandoval Bascopé
Corte Suprema del Estado Plurinacional de
Bolivia



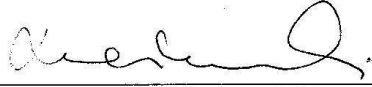
Ellen Gracie
Supremo Tribunal Federal de la
República Federativa de Brasil



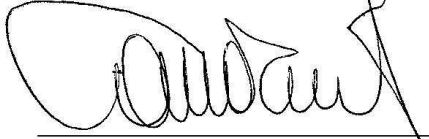
Daniel Gutiérrez
Suprema Corte de Justicia de la
República Oriental del Uruguay



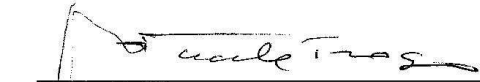
Juan Colombo Campbell
Tribunal Constitucional de la República de Chile



Hugo Dolmestch Urra
Corte Suprema de la República de Chile



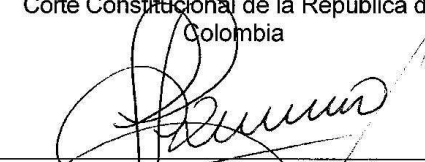
Edgardo Villamil Portilla
Corte Suprema de Justicia de la
República de Colombia



José Vicente Troya
Corte Nacional de Justicia del Ecuador



Mauricio González Cuervo
Corte Constitucional de la República de
Colombia



Patricio Pazmiño Freire
Corte Constitucional del Ecuador



Javier Villa Stein
Corte Suprema de la República de Perú



Ricardo Beaumont Calligos
Tribunal Constitucional de la República de
Perú